



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 30 NOV. 2015

VISTO:

El Expte. FHCS N° 329/2015 sobre el llamado a inscripción cargo auxiliar docente para la materia Literatura Española I – sede Comodoro Rivadavia – y

CONSIDERANDO:

Que por Res, CDFHCS N° 420/15 se realiza el llamado para un cargo de Jefe de Trabajo Prácticos dedicación Simple para la materia del visto por vacancia de Res. D10 FHCS N° 082/15.

Que se registra un inscripto para el cargo objeto del llamado.

Que el departamento de la carrera realiza un análisis de los antecedentes Sandra Isabella Milani.

Que la Profesora Sandra Isabella Milani presenta propuesta pedagógica y cuenta con antecedentes académicos pertinentes para el cargo de auxiliar docente de la materia.

Que la propuesta pedagógica presentada se ajusta a los contenidos mínimos y da continuidad a la propuesta presentada por la responsable de la materia.

Que a los fines presupuestarios el cargo/punto objeto del llamado se corresponde a la Res. D10 FHCS N° 082/15 por jubilación en el ámbito de la Provincia.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión extraordinaria del Cuerpo, el 02 de noviembre ppdo.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Designar a la **Profesora SANDRA ISABELLA MILANI, DNI 16.692.643**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple de la asignatura **Literatura Española I** de la carrera de Letras – sede Comodoro Rivadavia- a partir del 02 de noviembre de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016.-

Art. 2º) Que los fines presupuestarios el cargo/punto que se imputa en el Art, 1) de la presente Resolución se corresponda vacancia según Res. D10 FHCS N° 082/15.

Art 3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCS-SJB: 532 - 15**

mng.

LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

Dra. Graciela Iturrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB